

# LIGA PROFESIONAL DE FUTBOL DEL ECUADOR

Ruc: 0993095591001  
**COMITÉ DISCIPLINARIO**  
**Acta de Sanciones N° 5**  
**LIGAPRO - 2020**

Emisión: 08/09/2020  
 Hora: 10:52:00  
 Usuario: DHIERRO  
 Página: 1



División: MAYORES

Categoría: PRIMERA - B

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil veinte, siendo las 10h00 la Comité Disciplinario en el cumplimiento de la obligación que le impone el Reglamento para la resolución de Controversias Deportivas de la Liga Profesional de Fútbol del Ecuador (LIGAPRO) y de acuerdo a las Sanciones que ha adoptado la Liga Profesional de Fútbol, Informes Arbitrales y de Comisarios de Juego y otros informes, aplica las sanciones que a continuación se describe, correspondientes al Torneo Ligapro Primera Categoría Serie "B" en el siguiente orden:

Num	Infractor	Infracción	Sanción	Base Legal	Tarjeta Amarilla
<b>Partido: 101.- (0) ATL.SANTO DOMINGO vs. INDEPENDIENTE JUNIORS (1)</b>					
<b>Estadio: OLIMPICO SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS</b>					
<b>ATL.SANTO DOMINGO</b>					
	#2 MANCILLA ARBOLEDA OMAR	JUEGO BRUSCO	AMONESTACION	-181-182a)f	PRIMERA
	#5 NAZARENO NAZARENO JONATHAN TOMAS	JUEGO BRUSCO	AMONESTACION	-181-182a)f	PRIMERA
	#14 ESCOBAR ECHEVERRIA TOMAS ALFREDO	RECLAMOS INDEBIDOS	AMONESTACION	-181-182a)f	PRIMERA
<b>INDEPENDIENTE JUNIORS</b>					
	#11 ANGULO CAICEDO CRISTOPHER ADONIS	JUEGO BRUSCO	AMONESTACION	-181-182a)f	PRIMERA
	#20 LOOR MACIAS LUIS EDUARDO	CONDUCTA INCORRECTA	Multa \$ 2.00 SUSP. 1 PARTIDO	-181,182a,184	QUINTA
<b>Partido: 102.- (2) CHACARITAS S.C. vs. MANTA F.C. (1)</b>					
<b>Estadio: CIUDAD DE PELILEO</b>					
<b>CHACARITAS S.C.</b>					
	#3 ESPINOSA MERCADO JUAN CARLOS	DOBLE AMONESTACION	SUSP. 1 PARTIDO	-188 a)	
	#6 MARTINEZ VILLA SERGIO ARTURO	JUEGO BRUSCO	Multa \$ 2.00	-181-182a)f	TERCERA
	#66 FLOR BLANCO JOSE IGNACIO	CONDUCTA INCORRECTA	AMONESTACION	-181-182a)f	PRIMERA
	CHACARITAS S.C.	INGRESO DE PERSONAS NO AUTORIZADAS	Multa \$ 200.00	-51	
		*PASABOLAS NO CUMPLE SUS FUNCIONES	Multa \$ 500.00	-COM. art.54	
<b>MANTA F.C.</b>					
	#13 TRELLES PERALTA IVAN ARGENIO	CONDUCTA INCORRECTA	AMONESTACION	-181-182a)f	PRIMERA
	#15 TRIVIÑO ZAMBRANO KLEVER JOSE	JUEGO BRUSCO	Multa \$ 1.00	-181-182a)f	SEGUNDA
	#19 BARRIONUEVO AVILA MARIO GUILLERMO	RECLAMOS INDEBIDOS	AMONESTACION	-181-182a)f	PRIMERA
	#21 LEDESMA FELIX ANGEL ALEXANDER	JUEGO BRUSCO	AMONESTACION	-181-182a)f	PRIMERA
<b>Partido: 103.- (2) GUALACEO S.C. vs. SANTA RITA (1)</b>					
<b>Estadio: GERARDO LEON POZO</b>					
<b>GUALACEO S.C.</b>					
	#5 FLORES FEDERICO JESUIS	JUEGO BRUSCO	Multa \$ 1.00	-181-182a)f	SEGUNDA
	#6 DE JESUS SANTOS LUIS CARLOS	JUEGO BRUSCO	Multa \$ 1.00	-181-182a)f	SEGUNDA
	#13 VACCA CORTES ARGEMIRO	CONDUCTA VIOLENTA	SUSP. 2 PARTIDOS	-189 b)	
	#18 GONGORA MANZABA JORGE BRYAN	RECLAMOS INDEBIDOS	Multa \$ 3.00	-181-182a)f	CUARTA
<b>SANTA RITA</b>					
	#8 CARPIO VALAREZO ELVIS STEINNER	CONDUCTA VIOLENTA	SUSP. 2 PARTIDOS	-189 b)	
	#19 QUINTERO QUINTERO MANUEL EDUARDO	CONDUCTA INCORRECTA	AMONESTACION	-181-182a)f	PRIMERA
	#30 RODRIGUEZ JARAMILLO DIEGO CRISTOPHER	JUEGO BRUSCO	AMONESTACION	-181-182a)f	PRIMERA
	#50 MONRROY GRUEZO JOFFRE JAVIER	DOBLE AMONESTACION	SUSP. 1 PARTIDO	-188 a)	
<b>Partido: 104.- (0) FUERZA AMARILLA S.C. vs. ATL.PORTEÑO (2)</b>					
<b>Estadio: NUEVE DE MAYO</b>					
<b>FUERZA AMARILLA S.C.</b>					
	#19 CAICEDO HURTADO ANDERSON JOEL	JUEGO BRUSCO	Multa \$ 2.00	-181-182a)f	TERCERA
	#99 GONZALES DE LEON JHONNY ANDERSON	CONDUCTA INCORRECTA	AMONESTACION	-181-182a)f	PRIMERA
<b>ATL.PORTEÑO</b>					
	#7 ARAUJO ARAUJO FREDDY UBEIMAN	JUEGO BRUSCO	AMONESTACION	-181-182a)f	PRIMERA
	#8 MOYANO MORAN CARLOS LUIS	JUEGO BRUSCO	AMONESTACION	-181-182a)f	PRIMERA
	#13 AYONI CAJIAO ERICK ENRIQUE	CONDUCTA INCORRECTA	Multa \$ 1.00	-181-182a)f	SEGUNDA
	#70 BRANDA MERLIN VILINTON GERMAN	CONDUCTA INCORRECTA	AMONESTACION	-181-182a)f	PRIMERA
<b>Partido: 105.- (0) AMERICA vs. A.D.NUEVE DE OCTUBRE (0)</b>					
<b>Estadio: OLIMPICO ATAHUALPA</b>					
<b>AMERICA</b>					
	#18 CLAVIJO ROMERO DANIEL EMILIANO	JUEGO BRUSCO	Multa \$ 1.00	-181-182a)f	SEGUNDA
	#21 TELLO ARCE MATEO JOAO	CONDUCTA INCORRECTA	AMONESTACION	-181-182a)f	PRIMERA
<b>A.D.NUEVE DE OCTUBRE</b>					
Sin Novedad					

Artículo 91.- Las amonestaciones aplicadas por el árbitro serán registradas.

Los clubes son los únicos y exclusivos responsables del control de las correspondientes tarjetas amarillas y rojas, así como de las suspensiones, de sus respectivos jugadores. El club no podrá alegar desconocimiento, ni ignorancia ni confusión ni error, en relación a dicho control. No admitirá, entonces, recurso alguno ante el Comité Disciplinario y de Apelaciones de la LIGAPRO.

# LIGA PROFESIONAL DE FUTBOL DEL ECUADOR

Ruc: 0993095591001  
COMITÉ DISCIPLINARIO  
Acta de Sanciones N° 5  
LIGAPRO - 2020


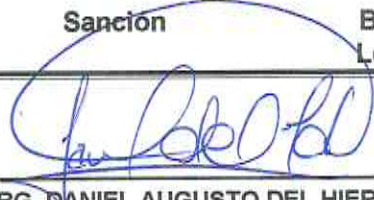
Emisión: 08/09/2020  
Hora: 10:52:00  
Usuario: DHIERRO  
Página: 2



CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN  
CÁMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL  
La solución a sus conflictos

División: MAYORES

Categoría: PRIMERA - B

Num	Infractor	Infracción	Sanción	Base Legal	Tarjeta Amarilla
	 ABG. ELIZABETH DEL PILAR JIMENEZ FRANCO MIEMBRO/COMITE DISCIPLINARIO		 ABG. DANIEL AUGUSTO DEL HIERRO CEPEDA SECRETARIO/COMITE DISCIPLINARIO		